SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 24 Sección: Fecha: 02 NOV. 2019

TRADICIONAL SATURACIÓN

VÍAS ALTERNAS

Como cada año, en los 120 panteones que hay en la Ciudad de México se da una saturación de visitantes, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana destinó 22 mil 221 policías y tres mil 957 vehículos, para garantizar la seguridad al interior, exterior, vías de acceso y desfogue de los mismos. **Pág 24**

Inicia operativo en panteones

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Darán ... (3)

VISITAS

SE ESPERA que millones de personas visiten los 120 panteones que tiene la ciudad

22 MIL 221 policías apoyados con tres mil 957 vehículos vigilarán que las festividades se realicen sin contratiempos

SERGIO PÉREZ, La Prensa

Con el objetivo de salvaguardar a los visitantes que acudirán a los 120 panteones que hay en la Ciudad de México, los días 1 y 2 de noviembre por las celebraciones del Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizará un operativo de seguridad y vialidad.

Para la acción preventiva serán destinados 22 mil 221 policías que estarán apoyados con tres mil 957 vehículos, con la finalidad de garantizar la seguridad al interior, exterior, vías de acceso y desfogue de los cementerios.

Desde los Centros de Comando y Control (C-2) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5), operadores apoyarán en la detección de cualquier acto que pudiera alterar el orden público o poner en riesgo la seguridad de las personas que visiten las tumbas de sus seres queridos. Además, los uniformados realizarán tareas de regulación de tránsito vehicular.

La zona de los niños es de las más arregladas en los panteones /ERNESTO MUÑOZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 02 NOV 2019

Darán (2)

Alternativas viales

Tome sus precauciones porque las zonas aledañas a los panteones de la Ciudad de México estarán saturadas

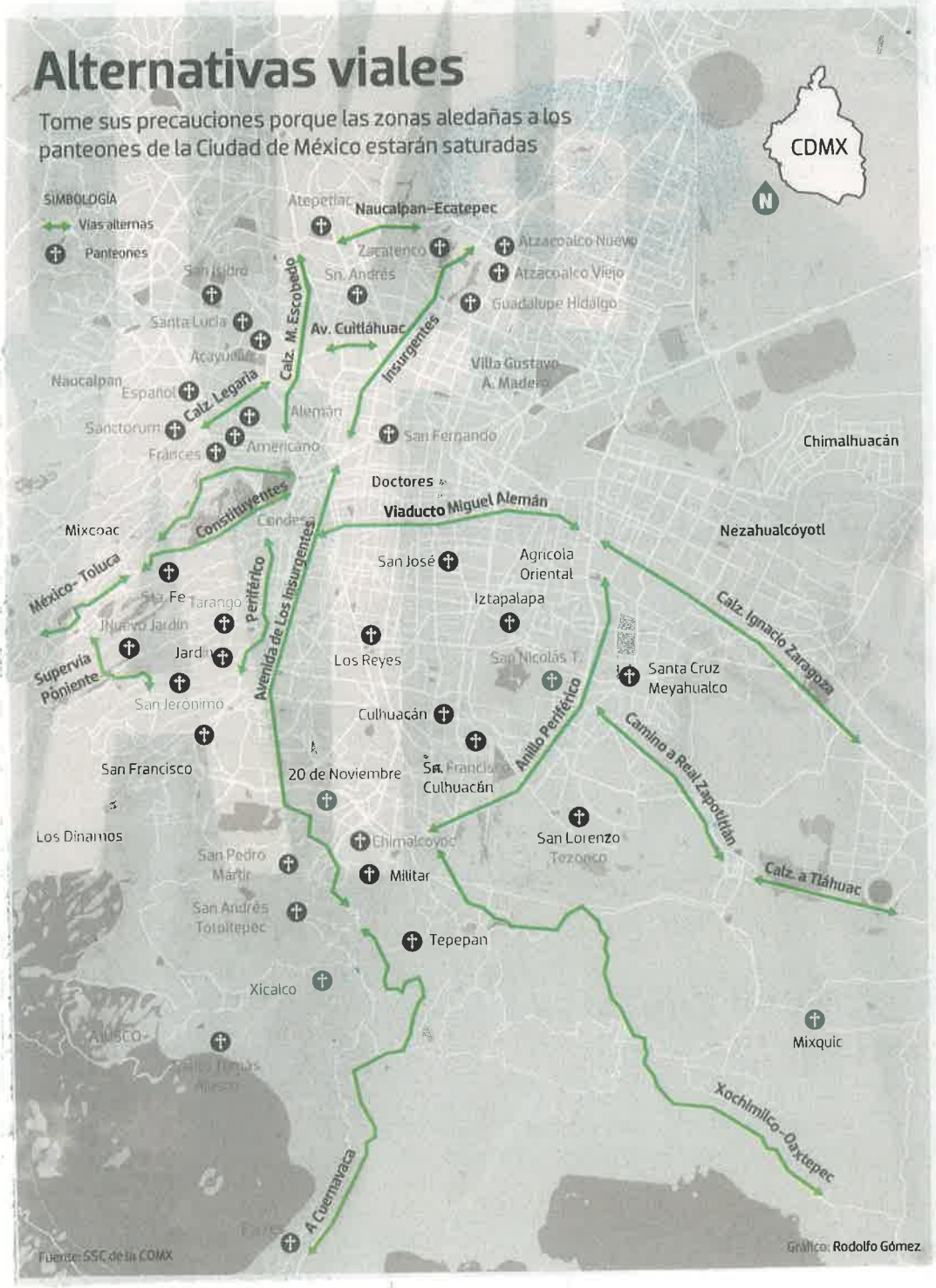

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página: 9 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Resguardan los panteones más de 22 mil policías

EL OPERATIVO durará todo el fin de semana, en los 120 camposantos; despliegan mil 890 elementos por desfile desde Reforma al Centro

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

9

CON MOTIVO de las celebraciones por Día de Muertos, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó un operativo de seguridad en los alrededores de los 120 panteones de la capital, para que los capitalinos puedan conmemorar a sus difuntos.

Desde las 6:00 horas de ayer, se despegaron alrededor de 22 mil 221 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyados con tres mil 957 vehículos, quienes mantendrán la vigilancia durante todo el fin de semana.

eldato

En el megadesfile habrá más de tres mil artistas, 12 carros alegóricos, 50 comparsas, marionetas monumentales, acróbatas y más.

La SSC alertó a la población por posibles afectaciones vehiculares, principalmente en los alrededores de los 52 panteones más importantes de la capital.

Para el norte de la capital se recomendó a los automovilistas usar como alternativas la Calzada Legaria, General Mariano Escobedo, Insurgentes, Avenida De las Granjas, Avenida Cuitláhuac y la Autopista Naucalpan-Ecatepec.

La avenida de los Insurgentes, Carretera México-Cuernavaca, Viaducto Miguel Alemán, Viaducto Río Piedad, Anillo Periférico, Año de Juárez, Avenida Tláhuac, Carretera Xochimilco Oaxtepec y la Carretera México Puebla se recomendaron como alternativas viales para el sur.

Desde las once de la mañana, también se desplegaron operativos en las zonas oriente y poniente de la capital. Para evitar embotellamientos se recomendó utilizar el Viaducto Miguel Alemán, Viaducto Río de la Piedad, el Anillo Periférico, y la Carretera Xochimilco-Oaxtepec.

Para el poniente se sugirió utilizar la Carretera México-Toluca, el Paseo de la Reforma, Constituyentes, el Anillo Periférico y la Supervía Poniente.

En tanto, con motivo del megadesfile de Día de Muertos que se realizará hoy a las 13:00 horas, se mantendrá cerrada la avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la Estela de Luz, la Avenida Juárez, la calle 5 de Mayo hasta el Zócalo.

Participarán mil 890 policías, con 100 vehículos y ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencia Médicas (ERUM).

30
Proyectos artísticos se presentarán en el evento en Reforma

La ruta del desfile

La marcha por Día de Muertos iniciará a las 13:00 horas de hoy.

Gráfico-Ismael F. Mira-La Razón

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 25 Sección: metropoli Fecha: 02 NOV. 2019

Rechaza SSC pérdida de la droga asegurada

REDACCIÓN 25 MET

La droga incautada en el operativo del 22 de octubre en un predio de la calle Peralvillo 33, del conocido como barrio de Tepito, se encuentra bajo resguardo, aseguró la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México al rechazar versiones sobre que desapareció.

En una tarjeta informativa, la dependencia indicó que desconoce de dónde provienen las versiones que señalan que se perdió la droga decomisada en dicho dispositivo, en el que también se incautó armamento de diferentes calibres.

la dependencia destacó: "La SSC sigue sus principios de servicio a la comunidad y la disciplina, el respeto a los derechos humanos, la legalidad y el orden jurídico".

Los policías decomisaron en Tepito 2.5 toneladas de mariguana/DAVID DEOLARTE

El 22 de octubre pasado, elementos policiacos acompañados de la Armada de México realizaron un operativo en dicha dirección, el cual derivo en 31 detenciones. Sin embargo, un juez de control libero a 27 de los implicados y días después a otros tres.

Pese a ello, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ha declarado a medios de comunicación que el dispositivo no fue un fracaso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 6 Sección: Fecha: - 2 NOV 2019

CAE UN AGRESOR

Agreden a policías a traición

Bañan con polvo de extintores a patrulleros y escapan a alta velocidad; van dos ataques

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- A dos meses de que dos policías fueron agredidos cuando se encontraban a bordo de una patrulla en la Colonia Obrera, las autoridades no han encontrado a los responsables.

En redes sociales se evidenció el ataque a la unidad policial ocurrido el 2 de septiembre en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana esa noche fue rociado polvo de extintor en el interior del vehículo oficial estacionado sobre la calle 20 de Noviembre y Eje Central, en la Colonia Obrera.

"En ese punto, (el tripulante de) un vehículo particular arrojó polvo de extintor a los policías que ahí se encontraban, lo que ocasionó una explosión, por lo que de inmediato se solicitó una unidad médica", expuso la dependencia en un comunicado.

La Policía abundó en que este no es el primer ataque a patrullas y a uniformados con extinguidores, pues otro más se registró el 13 de septiembre en la Colonia Morelos, en la misma Alcaldía.

En ese hecho, una caravana de 10 vehículos se aproximó a la unidad de tránsito y después se registró al ataque.

"Una patrulla que custodiaba una camioneta de valores, sufrió una agresión del mismo tipo, pero en este caso además del polvo de extintor, también se escucharon detonaciones por arma de fuego", indicó la SSC.

Respecto a ese hecho, la Policía detuvo a un hombre de 20 años que viajaba en una camioneta color negro sin placas desde el cual se disparó en contra de los policías.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 6 Sección: Fecha: - 2 NOV 2019

Bien gandallas

Desde automóviles 'disparan' a los policías con polvo de extintores.

Desde hace dos semanas, los patrulleros andan alertas por las agresiones.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 17 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Les cayeron en plena vendimia de drogas

SERGIO PÉREZ

17

Cuatro sujetos con bolsas con marihuana y cristal, fueron detenidos por policías preventivos capitalinos en la Alcaldía Álvaro Obregón. Se indaga a qué grupo delictivo pertenecen.

La SSC de la Ciudad de México, informó que derivado de trabajos de investigación y campo en la zona, policías descubrieron a cuatr sujetos cuando realizaban un intercambio de bolsas pequeñas de plástico transparente, por dinero.

Ante la posible comisión de un delito, los oficiales realizaron una revisión preventiva de las personas, a quienes se les encontraron 42 bolsas pequeñas con hierba verde seca al parecer marihuana, 52 bolsas pequeñas de plástico que contenían lo que al parecer es cristal, 11 bolsas pequeñas de plástico que contenían dos pastillas de color rosa y verde, y dinero efectivo. Por tal motivo, fueron detenidas cuatro personas de 36, 33, 29 y 27 años de edad, quienes fueron informados de sus derechos constitucionales y trasladados a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos de Narcomenudeo, donde será definida su situación jurídica.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 9 Sección: Fecha: - 2 NOV 2019

GUARDIA NACIONAL

Aseguran droga en dulces de tamarindo

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Efectivos de la Guardia Nacional incautaron 59 dulces de pulpa de tamarindo, que aparentemente contenían heroína, en una empresa de paquetería y mensajería ubicada en la alcaldía de Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

Con apoyo de equipo de rayos equis en el área de carga, detectaron irregularidades en una caja de cartón que iría a Londres, Inglaterra.

Al ser separada para una revisión más exhaustiva, los federales localizaron una bolsa de plástico con dulces de tamarindo; dichos productos presentaban en su elaboración un material cristalizado y granulado de color negro, con las características propias de la heroína.

59

DULCES

de tamarindo contenían dentro del producto heroína; iban rumbo a Londres, Inglaterra.

91

POR CIENTO

de la heroína incautada en Estados Unidos proviene de México, según reportes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Com Fecha: 02 NOV 2019

Foto: Especial

Los ladrones ingresaron a Wing-Stop, ubicado en División del Norte y Calzada de las Bombas, en Coyoacán.

Policía balea a un asaltante

ROBO A RESTAURANTE

Dos agentes que cenaban en el lugar repelieron la agresión de cuatro hombres; dos personas resultaron heridas

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

21com

Una balacera dentro de un restaurante en calles de la alcaldía de Coyoacán provocó que un policía bancario industrial y un presunto asaltante fueran lesionados, en un intento de asalto a comensales.

Los hechos se registraron en los primeros minutos de ayer cuando cuatro sujetos entraron a un restaurante ubicado en la esquina de la avenida División del Norte y la Calzada de las Bombas, en la colonia Del Parque Coyoacán.

Los ladrones intentaron robar a los comensales y dos policías de investigación que cenaban en el lugar repelieron la agresión, lo que desató una balacera.

El presunto delincuente y un policía que se encontraba vigilando el restaurante resultaron lesionados.

Ante el tiroteo, los cómplices escaparon del establecimiento, provocando una fuerte movilización policiaca.

Los asaltantes huyeron a bordo de un automóvil blanco sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al lugar tras recibir un reporte de emergencia. El restaurante fue desalojado para facilitar los trabajos de los peritos.

El presunto delincuente fue trasladado bajo custodia policial al hospital del ISSSTE de Zaragoza mientras el oficial herido fue remitido a un hospital particular.

Agentes de investigación de la coordinación territorial Coyoacán 2 continúan con las diligencias correspondientes para dar con el paradero de los responsables.

EL DATO

Escape

Durante la balacera, tres asaltantes huyeron del restaurante a bordo de un vehículo blanco; no fueron detenidos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Com Fecha: 02 NOV 2019

VENUSTIANO CARRANZA 21 Com

Detienen a nueve por prender fuego a una casa

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a nueve hombres que intentaron incendiar una casa en la alcaldía de Venustiano Carranza.

La captura se realizó después de que las autoridades recibieran una llamada de alerta sobre la presencia de los implicados dentro del inmueble, desde donde también realizaron varios disparos.

Al llegar los uniformados y revisar el predio observaron la presencia de dos individuos, los cuales intentaron huir, pero fueron capturados.

Integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos acudieron a sofocar el incendio. Al revisar el patio del domicilio se localizó una bolsa que contenía hierba verde con las características de la mariguana.

Gracias a las cámaras de videovigilancia, se ubicó al resto de los responsables del incendio y se implementó un operativo de búsqueda.

Fue así que se detuvo a siete personas más a bordo de dos vehículos, en calles de la misma colonia.

— Wendy Roa

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 16 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Casi linchan a supuesto ladrón en paradero de Indios Verdes

SERGIO PÉREZ

16

Fueron pasajeros que acuden al paradero del Metro Indios Verdes, quienes detuvieron a un asaltante que despojó con violencia de sus pertenencias a una persona. Pretendían lincharlo, sin embargo fue "rescatado" por policías preventivos capitalinos.

En seguimiento a una denuncia ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un sujeto que despojó de sus pertenencias a una persona.

Los hechos ocurrieron en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando un transeúnte solicitó apoyo de los policías, pues usuarios del lugar tenían bajo custodia a un hombre a quien señalaban como asaltante.

De inmediato, el personal de a SSC salvaguardó la integridad del hombre de 32 años, a quien, tras una revisión, le fue encontrada la cadena señalada como propiedad del denunciante.

Ante estos hechos, el sujeto fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

PGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 23 Sección: Cap. Fecha: - 2 NOV 2019

Ocultaron cifras sobre investigación de delitos en CDMX durante 2018

- La PGJ reportó 253,774 pesquisas, contra 255,288 del registro estadístico
- La Auditoría capitalina detectó falta de metodología en las carpetas
- Hubo diligencias que no se hicieron a tiempo, lo que afectó resultados
- Fallaron además los mecanismos para supervisar al personal encargado

ANÁLISIS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DETECTA FALTANTES

PGJ oculta carpetas de indagación: reporta menos que las registradas

En el sistema hubo mil 514 más que las del informe 2018 de la dependencia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

23 Cap

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México ocultó en su informe de la Cuenta Pública 2018 mil 514 carpetas de investigación, ya que reportó una cantidad inferior al que fue registrado en el Sistema de Interoperatividad de Actuaciones Procedimentales (SIAP).

En una auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a la integración de carpetas, hay una diferencia entre las 253 mil 774 reportadas en el informe, contra 255 mil 288 que contiene el sistema estadístico que levantan los usuarios para dar seguimiento a su denuncia.

El SIAP registra el inicio de la carpeta de investigación y todas las actuaciones requeridas por el Ministerio Público a los peritos y a la Policía de Investigación (PDI).

Aunado a que no se contó con las relaciones de carpetas de investigación correctamente registradas, la (ASCM) reportó que "se observó falta de metodología relacionada con actividades preventivas de control que permitieran identificar con oportunidad desviaciones en los procesos operativos" para la integración de dichas carpetas.

En cuanto a la eficiencia y eficacia en la integración de las carpetas, se revisó una muestra de 383, en las que se vincularon 916 actos de investigación, con promedio de 2.4 por cada una, mientras en 249 casos se observaron peritajes en diversas materias como química, valuación, fotografía, video, balística, entre otros, según la naturaleza del delito y las necesidades de cada caso.

Además, fueron verificadas las acciones realizadas por la visitaduría ministerial, la cual reportó 73 mil 585 revisiones de expedientes, y si bien sus informes tienden a mejorar la forma en la que se integran las carpetas, se observaron diligencias que no se efectuaron de forma oportuna, lo que generó deficiencias en la investigación.

Ocultaron cifras. (2)

En la comprobación de la competencia profesional de los servidores públicos vinculados con la integración de carpetas de investigación, la ASCM revisó una muestra de 181 expedientes entre un universo de 345 servidores públicos que ingresaron a laborar en 2018, de los cuales 108 son de la PDI, 40 peritos, 21 oficiales secretarios, cuatro Ministerios Públicos supervisores, cuatro Ministerios Públicos e igual número de orientadores jurídicos.

Si bien la dependencia tuvo un diagnóstico de necesidades para elaborar su programa anual de capacitación, se hallaron deficiencias en los mecanismos de supervisión para verificar su cumplimiento.

Otra de las anomalías detectadas en la revisión fue la falta de metodología, procedimientos y controles, así como en el diseño de indicadores de desempeño relacionados con la integración de carpetas, pues si bien la PGJ presentó una guía, no incluía los elementos requeridos según el procedimiento que emitió el Consejo Nacional de Armonización, como tener una ficha que contenga, mínimo, el nombre del indicador, su definición, método de cálculo, frecuencia de medición, unidad de medida y metas.

Esto, advierte el informe, no permite valorar objetivamente el desempeño de las actividades a su cargo del personal de la PGJ.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

- 2 NOV 2019

Página: 25 Sección: Cap Fecha:

Vinculan a proceso a *El Tony*

ELBA MÓNICA BRAVO

25 Cap

Juan Antonio "N", *El Tony*, líder de la *Fuerza Antiunión* Tepito, fue vinculado a proceso por narcomenudeo, cohecho y portación de arma, tras su detención el pasado martes en la colonia Juárez.

La jueza de control preguntó al imputado si quería declarar, luego de que durante su captura se le decomisaron varios envoltorios con estupefacientes, un arma corta y un vehículo, pero por consejo de su defensor particular se reservó el derecho a hacerlo.

El Tony, quien asumió el liderazgo de ese grupo delictivo tras la captura de Jorge "N", *El Cabezas*, permanecerá en el Reclusorio Norte los próximos tres meses, plazo fijado para que se realice la investigación complementaria.

En otro hecho, Benjamín Espíndola, de 52 años, fue detenido en un local comercial de máquinas tragamonedas ubicado en La Lagunilla, luego de que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia cumplimentaron una orden de cateo en la que incautaron mariguana y varias dosis de cocaína listas para ser comercializadas.

Espíndola está relacionado con una averiguación previa por lesiones dolosas y tiene una carpeta de investigación en contra por robo a transeúnte con violencia, mientras la Procuraduría confirmó que tiene relación con una indagatoria por delitos contra la salud.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 25 Sección: Cap Fecha: 2 NOV 2019

Pobladores de Tlaxialtemalco reclaman forma de proceder al alcalde de Xochimilco

JOSEFINA QUINTERO M.

25 Cap

El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, fue confrontado por integrantes del Consejo Autónomo de Gobierno de San Luis Tlaxialtemalco durante su visita al poblado tras la explosión de juegos pirotécnicos que dejó seis lesionados, además, lo acusaron de "imponerse como autoridad en lugar de ayudar".

Horas después de lo ocurrido en esa población, el funcionario llegó a la calle Calvario, donde se suscitó la explosión, cuando los heridos habían sido llevados a diferentes hospitales y laboraba personal de emergencia, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Cerca está la coordinación territorial, donde los representantes del pueblo colocaron una lona ante la oposición de Acosta para usar las instalaciones, luego del fallo del tribunal electoral que permitió que en el pueblo elijan a sus autoridades y acabar con la designación que hacían los alcaldes.

Dijeron que mandó a retirar la lona en la que se leía: "Consejo Autónomo de Gobierno del pueblo originario de San Luis Tlaxialtemalco", lo que molestó a los integrantes, quienes lo increparon y reclamaron haberse presentado tarde y de lucrar con su tragedia.

Por su parte, Acosta dijo que el inmueble es de la alcaldía y puso en tela de juicio el fallo de jueces y magistrados. Durante el tiempo que permaneció en ese lugar, el alcalde estuvo acompañado por un grupo de trabajadores.

▲ Entre los seis heridos por la explosión de la pirotecnia el jueves se encuentran dos menores de edad, los cuales fueron llevados al Hospital Pediátrico de Tacubaya. Foto Cuartoscuro

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 15 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Un torito causó terrible tragedia

SERGIO PÉREZ 15

La Alcaldía Xochimilco informó que la explosión ocurrida anoche en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, que dejó ocho heridos, fue ocasionada por cohetones a los que les cayó "un torito".

Se precisó que la comunidad de dicho poblado se encontraba en la vía pública, sobre calle Calvario, realizando una celebración tradicional cuando la chispa de un artefacto pirotécnico conocido como "torito" cayó sobre un cúmulo de cohetones detonando una explosión.

Resultaron lesionados 8 personas: 5 adultos y 3 menores de edad cuyo estado de salud se reporta como estable.

Al lugar arribaron los cuerpos de emergencia; 2 ambulancias de la Alcaldía Xochimilco y 2 más de Tláhuac. El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acordonó la zona.

En el sitio se encuentra personal de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como elementos de la Policía Auxiliar de Xochimilco quienes arribaron al lugar y permanecen en el punto.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones culposas por quemaduras, en agravio de tres menores de 5, 9 y 15 años de edad; tres personas del sexo femenino de 35, 50 y 60 años de edad, así como una del sexomasculino de 43 años de edad, quienes fueron trasladados a diferentes hospitales.

La Procuraduría precisó que tras recibir un llamado de alerta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se presentaron en un inmueble ubicado en la esquina de las calles Calvario y Cinco de Mayo, colonia San Luis Tlaxialtemanco, alcaldía Xochimilco, donde estaban las víctimas.

Una de ellas, además, presentó fracturas en tibia y peroné, luego de que al efectuarse la quema de un "torito" de fuegos artificiales, una chispa cayó, presuntamente, en un sitio en el que se resguardaba una "gruesa" de cohetones que al prenderse provocaron una explosión.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial XO-2 dio intervención a peritos en criminalística, explosivos, química y fotografía, así como a personal de la Policía de Investigación (PDI), quienes recabaron indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes; en tanto, se integra el expediente y se realizan las diligencias que permitan esclarecer estos hechos.

Los menores afectados tienen 5, 9 y 15 años de edad

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Com Fecha: 02 NOV 2019

EXPLOSIÓN DE PIROTECNIA EN XOCHIMILCO

Estables, los 7 heridos en fiesta patronal

Tres menores de cinco, nueve y 15 años fueron internados en el Hospital Pediátrico Infantil de Tacubaya

21 COM

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

Foto: Especial

Los menores lesionados en la colonia San Luis Tlaxialtemalco llegaron en dos ambulancias al Hospital Pediátrico Infantil de Tacubaya.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones culposas por quemaduras a adultos y menores, luego del incendio de un torito ocurrido la noche del jueves en un cementerio, en la alcaldía de Xochimilco.

Testigos indicaron que una chispa cayó en el sitio donde se resguardaban cohetones, que al prenderse provocaron una explosión en el edificio ubicado en las calles Calvario y 5 de Mayo, en colonia San Luis Tlaxialtemalco.

En el incidente resultaron lesionadas siete personas: tres menores de cinco, nueve y 15 años y cuatro adultos, un hombre de 43 años y tres mujeres de 35, 50 y 60 años.

Minutos después de la medianoche llegaron al Hospital Pediátrico Infantil de Tacubaya a bordo de dos ambulancias, los tres menores lesionados por quemaduras.

Miriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, informó que el accidente se originó tras la quema de toritos en la festividad patronal y una chispa alcanzó a la pirotecnia, la cual explotó sin control.

El accidente ocurrió alrededor de las 20:00 horas del jueves, tras lo cual varios equipos de emergencia y bomberos llegaron al lugar.

Antes de que arribaran las unidades de emergencia, los pobladores auxiliaron a los lesionados que estaban tirados sobre la vía pública.

La explosión de pirotecnia provocó pánico entre los vecinos y dejó dos viviendas dañadas tras el estallido de los vidrios de las ventanas.

EL DATO

Xochimilco

El estallido de fuegos artificiales provocó pánico entre los vecinos; los vidrios de las ventanas de dos casas se quebraron.

José Felipe García Martín del Campo, director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Xochimilco, dijo que todos los lesionados fueron hospitalizados. "Estaban en una celebración tradicional de una imagen del Niño Dios; realizaban la quema de un torito y tenían pirotecnia en la vía pública.

"Al momento de quemar el torito una chispa tocó esta pirotecnia y provocó la explosión".

Autoridades de la alcaldía de Xochimilco y de Protección Civil verifican si los organizadores de la festividad contaban con los permisos correspondientes para el manejo de pirotecnia en vía pública.